



SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB-GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
30 NOV. 2011
RECIBIDO

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N°

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

Visto el Informe N° 458-2011/SERPAR-LIMA/GG/GT/MML, emitidos por la Gerencia Técnica y el Informe N° 927-2011/SERPAR-LIMA/GG/SGASA/MML emitido por la Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares; mediante el cual, dando cumplimiento a los dispositivos legales vigentes y con la documentación debidamente sustentada, solicita se emita la Resolución de Gerencia General que modifique el Plan Anual de Contrataciones, en adelante "PAC";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 022-2011, de fecha 19 de enero de 2011, se aprobó el "PAC" del Servicio de Parques de Lima, SERPAR-LIMA.

Que, mediante Memorando N458-2011/SERPAR-LIMA/GG/GT/MML la Gerencia Técnica informó la necesidad de contar con el siguiente proceso por lo que se requiere su inclusión al PAC-2011.

N°	PROCESO	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO
50	BIENES	GRASS AMERICANO EN CHAMPA PARA EL ZOOPARQUE DEL PARQUE SINCHI ROCA	ADS	S/. 161,500.00

Que, mediante Memorando N° 248-2011/SERPAR-LIMA/GG/OPP/MML, la Oficina de Planificación y Presupuesto, otorga la Certificación Presupuestal para la ejecución de los procesos indicados en el párrafo precedente;

Que, en consecuencia es necesario incluir al PAC del Servicio de Parques de Lima; SERPAR-LIMA, con la finalidad de INCLUIR el proceso de selección que se detalla en el Anexo N° 1, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, en adelante la Ley, establece que cada Entidad elaborará un Plan Anual de Contrataciones, el mismo que será aprobado por el Titular del Pliego;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en adelante "el Reglamento" establece que el PAC podrá ser modificado para incluir y/o excluir procesos de selección, debiendo ser aprobada dicha modificación de conformidad con el artículo 8° del referido Reglamento, por el Titular de la Entidad y publicada en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días de aprobado, incluyendo el documento o dispositivo de aprobación;

Con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Legal, la Gerencia de Administración, la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares y;



Handwritten notes and signatures on the left margin, including a date stamp "30/11/2011".



En uso de las facultades y atribuciones conferidas mediante Resolución de Consejo Administrativo N° 004-2011 del 01 de marzo de 2011, el Decreto Legislativo N° 1017, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la Inclusión y Modificación en Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011 del Servicio de Parques de Lima, SERPAR-LIMA, de los procesos de selección, detallados en el Anexo N° 1, que forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Los actos a que se contraen los artículos precedentes, deberán ser publicados en el SEACE, de acuerdo a lo indicado en el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de ser aprobado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.




GONZALO LLOSA TALAVERA
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

2011



ANEXO 01

INCLUSION

N°	PROCESO	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO
50	BIENES	GRASS AMERICANO EN CHAMPA PARA EL ZOOPARQUE DEL PARQUE SINCHI ROCA	ADS	S/. 161,500.00





REF: Jul 182 71

REG:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

GA

ASUNTO

Inclusioni PAC 2011

FOLIOS

DESTINO

INDICACIONES

FECHA

FOLIOS

HORA

CC

4-11

25/11/11

.....

9:15

CA

16

29 NOV. 2011

.....

.....

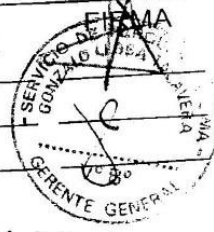
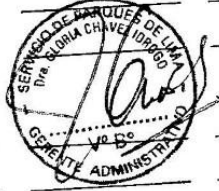
CG

.....

.....

.....

.....



INDICACIONES:

URGENTE

MUY URGENTE

ATENCION INMEDIATA

- 01 Trámite
- 02 Opinión e Informe
- 03 Pago Aportes
- 04 Para su conocimiento y fines
- 05 Adjuntar antecedentes
- 06 Transcribir
- 07 Apoyar lo solicitado
- 08 Tratar conmigo sobre el tema
- 9 Agradecere sus Comentarios al Respeto

- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18

- Revisar e Informar
- Aprobado
- Coordinar con este Despacho
- Denegar lo Solicitado
- Proyectar Respuesta o Resolución
- Preparar Convenio o Contrato
- Firma o Visación
- Archivo

MAYORES DETALLES:

INFORME N° 182-2011/SERPAR-LIMA/GA/MML

PARA : GONZALO LLOSA TALAVERA
Gerente General de SERPAR-LIMA

DE : Dra. GLORIA CHAVEZ IDROGO
Gerente de Administración de SERPAR-LIMA.

ASUNTO : INCLUSIÓN - PAC 2011.

REFERENCIA : Informe N° 927-2011/SERPAR-LIMA/GA/SGASA/MML

FECHA : Jesús María,



Mediante el presente me dirijo a usted, en atención al asunto y documentos de la referencia por el cual la Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares comunica que conforme a lo establecido en el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que **incluir o excluir proceso de selección**; o el valor referencial difiera en más de veinticinco (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección.

En ese sentido corresponde efectuar la inclusión al PAC de SERPAR el siguiente proceso:

Descripción	Objeto	Tipo de Proceso	Valor Estimado	Fecha Probable
GRASS AMERICANO EN CHAMPA PARA EL ZOO PARQUE DEL PARQUE SINCHI ROCA	BIENES	ADS	S/.161,500.00	NOVIEMBRE

Por lo que se solicita expida la Resolución de Gerencia General, para **la inclusión** en el PAC-2011/SERPAR-LIMA.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente,

Dra. GLORIA CHAVEZ IDROGO

GERENTE ADMINISTRATIVO
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

INFORME N° 927 -2011/SERPAR-LIMA/GA/SGASA/MML

PARA : Dra. GLORIA CHAVEZ IDROGO
 Gerente de Administración de SERPAR.

DE : LILLY VIVANCO MONTOYA
 Sub Gerente de Abastecimiento y SSAA.

ASUNTO : INCLUSIÓN - PAC 2011.

REFERENCIA : a) Informe N° 458-2011/SERPAR-LIMA/GG/GT/MML
 b) Informe N° 256-2011/SERPAR-LIMA/GG/OPP/MML

FECHA : Jesús María, 24 de Noviembre 2011.



Mediante el presente me dirijo a usted, en atención al asunto y documentos de la referencia a efectos de informar a su Despacho lo siguiente:

I. ANTECEDENTE:

- Mediante el documento de la referencia a) la Gerencia Técnica remite su requerimiento de fecha 13 de octubre de 2011, para la adquisición de "GRASS AMERICANO EN CHAMPA PARA EL ZOOPARQUE DEL PARQUE SINCHI ROCA"
- Conforme al estudio de posibilidades e indagaciones que ofrece el mercado, el monto producto de las evaluaciones asciende a **S/ 161,500.00 (Cien Sesenta y un Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles)**, por lo de que conformidad con los topes para cada proceso de selección para el año fiscal 2011, correspondería convocar una **Adjudicación Directa Selectiva**.
- Que mediante informe N° 256-2011/SERPAR-LIMA/GG/OPP/MML de fecha 02 de Noviembre de 2011, la Oficina de Planificación y presupuesto, señala que cuenta con disponibilidad presupuestal, con cargo a la Actividad de Mantenimiento y Conservación de Parques Zonales y de Areas Verdes en Avenidas, partida de gasto 2.3.1.10.1.5 Suministro de accesorios y/o materiales de uso forestal



II. BASE LEGAL:

El Artículo 9° del Reglamento, establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal en caso de reprogramación de las metas instituciones cuando se tenga que incluir o excluir proceso de selección; o el valor referencial difiera en las de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección para lo cual la aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo 8° del Reglamento.

III. ANALISIS, CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

- Por lo expuesto, se hace necesario incluir en el Plan Anual de Contrataciones, el proceso de selección para la adquisición de "GRASS AMERICANO EN CHAMPA PARA EL ZOOPARQUE DEL PARQUE SINCHI ROCA".

Descripción	Objeto	Tipo de Proceso	Valor Estimado	Fecha Probable
GRASS AMERICANO EN CHAMPA PARA EL ZOOPARQUE DEL PARQUE SINCHI ROCA	BIENES	ACS	S/.161,500.00	NOVIEMBRE

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle a usted las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

ABOG. LILLY VIVANCO MONTOYA
 SUB GERENTE
 Abastecimiento y Servicios Auxiliares
 SERPAR - LIMA
 Municipalidad Metropolitana de Lima

LVM /RRR/ msg

Jr. Natalio Sánchez N°220 Jesús María -Lima
 Teléfono N° 01-433-1546 anexo 26

INFORME N°256-2011/SERPAR-LIMA/GG/OPP/MML

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
OFICINA ADMINISTRACION DOCUMENTARIA
- 2 NOV 2011
UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO
HORA: 12:40 P.M. N° EXP.:

A : **GLORIA CHAVEZ IDROGO**
Gerente de Administración

JUAN LEDESMA GOMEZ
Director de Planificación y Presupuesto

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
02 NOV 2011
ASUNTO
RECIBIDO

CERTIFICACION PRESUPUESTAL ADQUISICION DE GRASS AMERICANO

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
02 NOV 2011
RECIBIDO

REFER. : **INFORME N°777-2011/SERPAR-LIMA/GA/SGAS/MML**

FECHA : **Lima, 2 de Noviembre de 2011**

Me dirijo a usted, con relación al documento de la referencia mediante el cual la Sub Gerencia de Abastecimientos y Servicios Auxiliares requiere de la certificación presupuestal para la Adquisición de Grass Americano para la instalación del zoológico en el parque zonal Sinchi Roca por un monto ascendente a S/.161,500.00.

Al respecto, debo indicar a usted que en el presupuesto del SERPAR-LIMA para el año 2011 se cuenta con la disponibilidad correspondiente para atender el presente requerimiento con cargo a la partida 2.3.1.10.1.5 Suministros de accesorios y/o materiales de uso forestal, Actividad Mantenimiento y conservación de parques zonales y de áreas verdes en avenidas, fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Atentamente,

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB-GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
03 NOV 2011
RECIBIDO

c.c: SGAS
Archivo

JUAN LEDESMA GOMEZ
DIRECTOR
Oficina de Planificación y Presupuesto
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

SERPAR - LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
Pasa a: **SOASA**
Para: **Ami**
Fecha: **03 NOV. 2011 8.15 am**
Idrogo
GLORIA CHAVEZ IDROGO
GERENTE ADMINISTRATIVA